



Resolución de Decanato **355 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte N° 8039/2018-EXA-UNSa - Rectificatoria - Licencia sin goce de haberes -
Dra. Rita Victoria Wierna Sanchez Iturbe - AUXD1°C-EX - asig. Química
Orgánica I

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/05/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 257/2026-EXA-UNSa, mediante la cual se le otorgó la licencia sin goce de haberes a la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, en el cargo de Auxiliar Docente De Primera Categoría -Interino - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1° de la resolución mencionada, se advierte un error material, respecto al año de la licencia otorgada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el error material producido en el artículo 1° de la resolución de Consejo Directivo N° 257/2026-EXA-UNSa, donde dice "...desde el 24 de octubre de 2026 hasta el 31 de julio de 2026.." corresponde se exprese "... desde el 24 de octubre de 2025 hasta el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, Departamento de Química, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

AMT/cag



Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa